



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 14

TRD: 100-02

ACTA No. 123 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 121 del 03 de octubre del 2021.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 121 del 03 de octubre del 2021. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa.
Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión ordinaria de los días jueves 7 a las 07:00 a.m. y viernes 8 de octubre a las 08:00 a.m., de manera virtual.
El Concejal Carlos Villa pregunta porque virtual.
El presidente dice: Concejales el cambio de horario de mañana obedece que hay una invitación por parte de la gobernación para asistir a una actividad con la señora gobernadora a partir de las nueve de la mañana en la visita a las obras que se están ejecutando en Dapa, llego la invitación para todos los Concejales para los que a bien tengan puedan asistir el día de mañana.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 14

TRD: 100-02

El Concejal Carlos Villa dice: con todo respeto les digo ya no tiene presentación que hagamos sesiones virtuales, aquí se han hecho cantidad de simulacros, cantidad de cosas y no hay necesidad.

EL presidente dice: Concejal hay que tener en cuenta que todavía estamos con el decreto presidencial de emergencia sanitaria, usted ha visto que ya está asistiendo la comunidad también al recinto, de todas maneras, ahí esta la proposición para el cambio de horario de mañana y el viernes de manera virtual, el que la quiera votar negativa está en todo su derecho, en consideración la proposición que acaba de ser leída.

El Concejal Carlos Villa dice: mi voto es negativo.

La secretaria informa que es aprobada la proposición.

Siguiente proposición.

Proponente Concejales Daisy Mancilla Angulo, Gustavo Adolfo Cano Joven, Ángel Darío Jiménez Cobo

Asunto: presentación cronograma de citaciones.

Conforme al asunto en mención, presentamos a consideración de los Concejales el cronograma de citaciones para el trámite del proyecto POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022, de la siguiente manera:

FECHA	INVITADOS / CITADOS
Octubre 13	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA – Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Octubre 14	SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL. – Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Octubre 19	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA – Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Octubre 20	SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA - Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Octubre 21	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Octubre 25	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL - Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Noviembre 02	SECRETARÍA DE TRANSITO. Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Noviembre 03	SECRETARÍA DE GOBIERNO - Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Noviembre 04	IMDERTY. Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Noviembre 08	SECRETARIA DE SALUD – Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Noviembre 09	HOSPITAL – Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Noviembre 10	IMETY - Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 14

TRD: 100-02

FECHA	INVITADOS / CITADOS
Noviembre 11	IMCY - Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Noviembre 16	IMVIYUMBO Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Noviembre 17	ESPY - Temas: Planes de gestión y resultados años 2021 y 2022.
Noviembre 18	PERSONERÍA MUNICIPAL, Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Noviembre 19	CONTRALORÍA MUNICIPAL, Temas: 1. Ejecución presupuesto 2021, 2. Ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar. 3. Porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022. 4. Planes de Acción y sustentación presupuesto vigencia 2022.
Noviembre 22	SECRETARÍA DE HACIENDA Y EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA. Conclusiones sobre las diferentes intervenciones de los Jefes de Despacho.

Leída y puesta en consideración:

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: pedirle a los Concejales que nos apoyen en la aprobación de esta proposición ya que requerimos de la información de todos y cada uno de los jefes de despacho y los gerentes de los institutos descentralizados incluyendo el gerente de la ESPY, para con lo que ellos nos vengán a contar aquí nosotros poder hablar con el alcalde en caso de que haya alguna modificación al proyecto de presupuesto, y dos decirles a todos que nosotros hemos presentado unas preguntas generales y que cada uno de ustedes si a bien lo considera puede anexarle preguntas al cuestionario de los funcionarios de tal suerte que cuando ellos vengán nos traigan todas las respuestas.

El presidente dice: quiero presentar una modificación con la venia de los Concejales que la fecha de 2 y 3 de noviembre que están citados jefes de despacho se cambien para el día 5 y 12 del mismo mes que no hay citación.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: me gustaría adicionar que la citación que se va hacer a la república independiente de la ESPY nos puedan dan el informe de cómo va el tema del agua, de los pozos profundos y de esos proyectos y como van las PTAR, que nos hagan un informe ejecutivo, a los informes detallados, digamos un poco incómodos para los que somos ignorantes en los temas hidráulicos, pero ejecutivo de cómo va el tema de las PTAR y el tema de la PTAP, especialmente en los pozos profundos y si pudiésemos tener el informe también ejecutivo por parte de Infraestructura de cómo terminaron las obras de las instituciones educativas, el porcentaje de cumplimiento, cuáles se entregaron, cuáles se inauguraron, cuáles no se inauguraron, para que en ese informe además de lo que se va a entregar pueden entregarnos un informe preciso sobre las obras de los colegios y también sobre las obras de las vías que estaban pendientes de terminar, que son como los dos proyectos grandes que tenían responsabilidad esta dependencia.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: para agregarle a la citación de Hacienda nos pueda presentar un cuadro que nos permita detallar el presupuesto inicial, el presupuesto apropiado, el presupuesto final, las adiciones, el presupuesto comprometido a la fecha, los saldos por apropiar y el porcentaje de cada uno de estos datos adelantados a la fecha, esto que nos lo presente por favor no por cuentas ni por programas si no por dependencias para nosotros tener claridad de cómo van las ejecuciones de cada una de las mismas.

De igual manera quisiera adicionar a toda la citación de que cada uno de los funcionarios que se van a presentar nos puedan asimismo relacionar la ejecución por meta, yo sé que ustedes aquí están citando el plan de acción, pero muchas veces nos informan las metas por un lado y al final nos informan del presupuesto apropiado y el presupuesto ejecutado en cada una de ellas, lo cual nos genera una confusión a nosotros como Concejales para poder generar los análisis pertinentes y hacer el cruce de variables en el momento indicado,

Para la Secretaría de Salud e Infraestructura anexar que acciones van a implementar para cumplir la meta del centro de bienestar animal y para la Secretaría de Salud porque no se programaron las esterilizaciones en el cumplimiento del acuerdo 007 de 2017 que es el que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 14	

TRD: 100-02

en estos momentos estamos viendo que se está ejecutando que es la celebración y la institucionalidad de la semana del bienestar y la protección animal.

Para la Secretaría de Paz y Convivencia, que rutas de atención tenemos ya instauradas e implementadas para el tema de maltrato animal y cuáles casos han sido atendidos, y que nos relacionen en este año como va el tema de los comparendos ambientales.

para la UMATA que nos dé relación de los planes de compensación y el inventario arbóreo, para la Secretaría de Bienestar Social cómo va la ejecución del programa o actividad del cuidador de discapacitados que él nos había socializado de que había adelantado acciones referentes al tema y cuál es el presupuesto asignado para el mismo, para Educación, el Estado y diagnóstico de las instituciones educativas con su inversión y estado de ejecución.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: pediría además de que se permitiera al menos uno o dos días después de aprobada esta proposición para si tenemos algún tipo de inquietud, porque con el Concejal Carlos Villa hablábamos de que normalmente las citaciones se hacen únicamente para pedir avances de planes de acción y todo eso y yo creo que el control político va más allá, sabemos que casi siempre van al 100% porque cuando aprobamos los planes de desarrollo las metas son relativamente fáciles de cumplir, entonces si le pediría que en la aprobación se permitiera dos días para quienes tengamos alguna inquietud lo podamos plantear fuera de lo ya suscitado por ustedes.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: quisiera presidente poner en consideración una modificación o adición en tres aspectos

Para la Secretaría de Hacienda, que se sirva por favor informarnos en relación con los recursos del superávit del año pasado 2020, que fueron por el orden de \$24,000,000,000, que pasó con esos recursos y si son los mismos que se incorporaron mediante acuerdo municipal hace poco, este año por el orden de \$20,000,000,000, ustedes recordarán que el año pasado hubo un mayor recaudo o un superávit, recursos del balance también se llama por \$24,000,000,000, este año hace poco mediante acuerdo se incorporaron 20,000, entonces no sé si se refieren a los mismos recursos o son diferentes, quisiera que la Secretaria de Hacienda en su presentación nos precise este punto.

Para la Secretaría de Infraestructura se sirva informarnos que contratos de obra pública ha celebrado el municipio de Yumbo a través de esa secretaría en los años 2020 y en lo corrido del 2021, ustedes recordarán que a esta secretaría le correspondió ejecutar o terminar de ejecutar y entregar las obras de infraestructura vial y de infraestructura educativa contratadas en el año 2019, pero quiero saber qué obras como tal ha contratado esta administración en el año 2020 y en el año 2021, que nos dé la relación de estas obras públicas y de las interventorías con la información de los cuantías y objetos contractuales y el estado en que se encuentran las mismas en caso de que existan, para la UMATA que se sirva informarnos que predios hídricos han adquirido en esta vigencia 2021.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: para aclararle a los Concejales que independientemente de que nosotros aprobamos la proposición hoy, tienen el tiempo todos estos días antes de que la secretaria envíe las comunicaciones a los jefes de despacho para adicionar las preguntas que ha bien ellos tengan por hacer.

El presidente dice: por ley con cinco días de antelación se le envía la citación al jefe de despacho y se le anexa el cuestionario al cual debe hacer referencia el día que se presente aquí en la citación, secretaria una vez aprobada la proposición por favor sírvale enviarle copia del cronograma a todos los honorables Concejales, física o por correo electrónico, para que cada uno tenga presente las fechas y no haya excusa de decir que no le dieron la oportunidad de participar o no tuvo tiempo de hacer las preguntas, o me dejaron por fuera, La secretaria informa que es aprobada la proposición.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: aquí se ha hablado del tema de las invasiones, hemos hablado todos los Concejales, pero la señora Claudia aquí presente, no la distingo, apenas la vine a distinguir hoy, ella ha construido una vivienda para la salida a la Cumbre, pero resulta y pasa que fue un inspector de policía y dijo que el que los estaba mandando a controlar las invasiones era yo, no tienen cojones, no tienen calor en las orejas para reconocer que ellos son la autoridad, nosotros no somos autoridad Claudia de policía, ellos tienen que cumplir con su deber, por eso les pagan, pero ellos no pueden ir a decirle mentiras a la comunidad de que somos nosotros los Concejales los que estamos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 14

TRD: 100-02

mandando a tumbar las casas de invasión, nosotros si hacemos control político para que el municipio de Yumbo no crezca de manera desordenada, que Yumbo crezca con una planeación, pero no tiene presentación que lo funcionarios vayan y en vez de hacer cumplir la constitución y la ley y darles las explicaciones pertinentes y la orientación adecuada a los ciudadanos como Claudia van y le dicen que es que son los Concejales y en este caso me tocó a mí, que yo soy el responsable, si, aquí había una comisión con el Concejal Murgueitio y todos los Concejales, que haya Concejales que patrocinen las invasiones eso es otra voz, pero yo no, con todo el respeto Claudia yo no los mandé donde usted y me parece falta de respeto con usted y con el Concejo por parte del inspector Rodrigo Pabón, entonces no tiene presentación que nos echen el agua sucia a nosotros, eso no se justifica, de modo Claudia con todo respeto yo le digo una cosa, nosotros los Concejales solamente ejercemos el control político con los funcionarios para que cumplan con su deber y además esas situaciones de esas invasiones la comunidad que viene aquí al Concejo y nos pide que porque no ejercemos el control político y con base en esas peticiones de la misma comunidad nosotros le exigimos a los funcionarios en cabeza del alcalde que cumpla con el deber, pero que no vayan a lavarse las manos con el Concejo cuando no es así Claudia, entonces es bueno que le explique y le diga por qué no puede construir ahí o que la orienten a través de IMVIYUMBO para que se pueda tener derecho a una casa en el municipio, porque hay una cantidad de programas de vivienda en estos momentos en el municipio donde le pueden recomendar, aconsejar, orientar, decir para que usted tenga su casita propia y no tenga que meterse a una ladera donde no hay agua, no hay alcantarillado, no tienen servicios públicos, no tiene nada Claudia, y usted merece tener una casa como dice la constitución una vivienda digna, entonces con todo respeto le digo nosotros los Concejales hacemos el control político pero el jefe de los inspectores se llama en estos momentos Felipe Muñoz Erazo, son ellos y los vamos a traer aquí y ya oyeron ustedes el testimonio de la señora que nos están echando el agua sucia a nosotros, gracias Claudia.

Otra cosa que yo iba a decir aquí es lo siguiente, miren en estos días nosotros hablábamos de la situación del personal de obreros del municipio de Yumbo, yo no entiendo ese pedacito, cómo es posible que la entidad municipio de Yumbo haya incapacidades permanentes, los abogados que me digan cómo es posible que haya incapacidades permanentes, hay incapacidades permanentes de obreros del municipio de Yumbo que tienen más de un año, oiga lo que dice Arturo Domínguez que hay uno que tiene tres años y medio, donde está Gestión Humana, Murgueitio que fue alcalde y que se dejó hacer conejo también de Constanza Agudelo, eso es impresionante, hay más o menos 31, 32 personas que están reubicadas y lo que tengo entendido yo es que estas personas las están poniendo a trabajar y les están haciendo un mal porque cada día su enfermedad es más progresiva y le están haciendo un daño por no hacer la gestión de que tengan su pensión, los están perjudicando, los están afectando, entonces donde está Gestión Humana en ese pedacito señores Concejales, yo creo que no puede seguir viendo estas situaciones de obreros con incapacidades permanentes inclusive hay una persona que ya ni oye, no se puede mover, tiene Alzheimer y sigue con incapacidad permanente, donde está la gestión de Gestión Humana en cuanto a eso.

En cuanto a lo que nos toca a todos los Concejales les voy a decir algo, hagamos las cosas bien, como les dije yo ya no voy a volver a aspirar al Concejo, ya he jodido lo que he tenido que joder, y lo que voy a joder de aquí al 23 es mucho, por eso les digo, hagamos las cosas bien si nos hicimos elegir es para estar aquí en el Concejo, para debatir, para hablar y yo quería traer a colación algo, cuántos de ustedes creen que van a seguir en el periodo que viene, difícil que queden los 14 porque yo ya me saque, difícil y saben porque?, porque yo creo que lo que más los tienes cabezones a todos es la conformación de las listas, porque como yo decía en estos días, hay un poco de líderes parásitos esperando que lleguen las elecciones para decir me meto en tu lista si me dan tanto, recuerden que yo aquí denuncie a fulano que me fue a pedir en las elecciones pasadas 80 millones y a Humberto le pidió 100 que para meterse en la lista, entonces yo me pregunto y en las próximas elecciones si no cambiamos de actitud la clase política en el municipio las próximas elecciones los van a dejar hasta sin casa, los van a poner a hipotecar hasta el alma para poder volver a llegar aquí, porque es que hay un poco de gente viva, más adelante voy a sacar un listado, miren cuando yo me hice elegir por primera vez me metí de nuevo a la política por esta negra que tengo aquí a mi lado y que la aprecio desde hace muchos años, desde que yo llegué aquí porque estudie con los hermanos de ella y han

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 14	

TRD: 100-02

sido una familia de bien una familia ejemplar en este municipio, por ella me volví a meter a la política, porque yo estaba alejado, dígame si yo le pedí un peso a usted Daisy, si le pedí un peso a usted cuando fue candidata a la alcaldía, no le pedí nada, a pucho no le pedí un peso, a Santamaría tampoco, y tampoco cuando después de que me hicieron lo que hicieron en la registraduría que me bajaron como 600 votos, pregunten, con esos 600 o 700 votos que puesto vine yo a reclamar aquí, ninguno, no vine a reclamar un puesto, y resulta que ahora hay que meter primero los Concejales tiene que comenzar a dialogar con los líderes entre comillas porque para mí son unos avivatos, unos oportunistas de la política, quieren plata y quieren puestos, lo más verraco es una cosa que cada cuatro años viven de lo mismo, yo les voy a traer la lista de gente que ha venido y que ha venido manteniendo unos privilegios sin ser Concejales, inclusive mejor tratados históricamente que los mismos Concejales, no tiene presentación esa situación, entonces yo les pregunto Concejales ya han hecho cuentas de cómo se van a poner las cosas en las próximas elecciones cuando lleguen todos esos candidatos, creo que en la sede de Murgueitio no le va a caber la gente ofreciéndole votos con listas habidas y por haber, y eso es lo que ha degenerado aquí la política en Yumbo, eso es lo que dañó la política de nuestro municipio y será difícil, miremos lista por lista, miremos por ejemplo el caso del partido de Giovanni Escobar, el ASI hay tres y para ustedes sostenerse los tres en esa lista mínimo tienen que de acuerdo a la cifra repartidora que este año quedó como en 3000 y pico, tienen que sacar 11,000 votos, entonces a conseguir 11,000 votos o conseguir teloneros de todo ese poco de vivos que los van a robar, es la verdad, el caso del partido liberal, está nuestro presidente Alex Bejarano, Daisy Mancilla, Arturito, tienen que sacar igualmente 11,000 votos y el problema es quien se les quiere meter a la lista de todos ahí, el caso por ejemplo de Horacio y Ángel Darío mínimo tienen que sacar 6500 a 7000 votos, la U tiene que sacar mínimo 7000 votos o tienen que repartir chontaduros a diestra y siniestra, porque el problema es que la gente no se quiere meter a las listas, inclusive hay gente que ni siquiera quieren ser Concejales, les interesa más colocar unos votos, salir a engañar a la comunidad a decirles que van a aspirar pero mentiras que están es aspirando para ellos, y voy a traer con nombres propios todo lo que tienen y todo lo que le han dado en diferentes administraciones a estos avivatos, el partido conservador la tiene más fácil, usted porque está solito y hay mucho godo que no deja de ser godo, claro que no vaya a meter godos como ese Patiño que no se sabe si es godo o de a donde, porque termino fue donde Murgueitio, o no fercho, termino donde tortuga, no yo hablo del que tiene en su lista, Cristian Patiño no es, termino fue con Fernando, ahora yo les cuento una cosa, el poder de la burocracia cuál es, Fernando cuántos votos saco usted para la alcaldía.

El Concejal Fernando Murgueitio dice: 27.283 perdí por 1400 votos.

El Concejal Carlos Villa dice: entonces para qué carajo sirve toda esa burocracia, ese ejército que se ha tenido aquí, para nada.

El Concejal Fernando David Murgueitio dice: competimos contra 3400 contratos.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: quería contestarle al Concejal Carlos Villa cuando habla del tema de la oficina de Gestión Humana frente a aquellos obreros y conserjes que están incapacitados hasta por más de un año, quiero puntualizar en el caso de la señora Constanza Agudelo, yo tuve la oportunidad en el gobierno de Carlos Alberto Bejarano ser secretaria de Gestión Humana y la verdad que no es fácil, yo fui a la ARL, la convoque, hicimos reuniones y le presentamos pruebas de que la señora aparentemente no tenía ninguna dificultad, estas pruebas no fueron válidas para la ARL porque la IPS que también fuimos, le escribimos a los directivos de la nueva EPS a la cual ella pertenece por la repetitividad de las incapacidades y la respuesta de la EPS es que era criterio del médico dar las incapacidades y mirando nosotros por ejemplo la historia clínica de la señora el médico refería que llegaba apoyada por bastón y todas las otras cosas, frente a eso por más que quiera el secretario de Gestión Humana solucionar esas dificultades no es posible, también buscamos errores que ella había cometido y la mandamos a disciplinario, entonces yo le quiero aclarar a Carlos Arturo Villa que no es negligencia de la Secretaría de Gestión Humana que los obreros se estén capacitando, que tenemos nosotros que mirar a ver qué es lo que está pasando con las EPS, porque insisto, por ejemplo a mí me refería la ARL que la señora se le había pedido que fuera a una calificación y no fue, yo mandé eso a disciplinario, pero parece que eso no tenía ninguna causa para alguna sanción, entonces las cosas se hacen y desafortunadamente hay situaciones que se le salen de las manos a los funcionarios.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 14

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: tengo varias cosas que decir porque aunque pareciera que no yo si le he prestado mucha atención a las palabras que el compañero del Centro Democrático ha dicho en las últimas intervenciones, me parece que tiene mucho sentido y mucha razón, y esto no es solamente lo que pienso de sus intervenciones ahora porque desde un comienzo yo le he dicho a todos que parte del trabajo como Concejal del Concejal Carlos Arturo Villa es un trabajo interesante, que a veces falta coherencia entre el discurso y las acciones pero lo que dice tiene mucha razón y si uno ve casi que en un 90% hemos sido coincidentes en lo que se piensa del deber ser, no hemos sido coincidentes en la actuación y es ahí donde a mí me parece importante como hacer este comentario, lo que está diciendo tiene mucho sentido, pienso que hay varios procesos que asume la administración municipal donde los Concejales pudiesen tener un papel más activo en la estructura orgánica del Estado, el Alcalde es la cabeza administrativa los Concejales tienen un papel de control político pero la realidad los Concejales hacen parte de una coalición, tienen sus funcionarios en la administración y es ahí donde no encuentro la coherencia entre lo que dice el Concejal del partido Centro Democrático y las actuaciones, al día de hoy esta administración tiene cerca de 2000 contratistas no sé cómo es la participación de los partidos en estos momentos, tengo más o menos una idea de cómo está la distribución política entre los jefes de despacho y algunos jefes administrativos de segundo nivel de cada Secretaría o descentralizado, pero no sé al final esos 2000 contratistas si es están divididos entre la coalición como tradicionalmente lo hacíamos, no sé cómo está funcionando al día de hoy porque realmente a mi forma de ver el Concejo ha perdido mucho respeto y protagonismo en la actuación del municipio.

para hacer un poco más preciso en el comentario que acabo de hacer hoy cada vez que el alcalde tiene mayor dominio sobre el Concejal que lo que pasaba antes, el Concejo tiene que obedecer le guste o no le guste y tiene que aguantarse pese a que de una u otra manera todo el mundo sabe que las estructuras para elegir el alcalde y todo hace parte de un acuerdo programático pero muchos alcaldes cuando llegan al poder se olvidan de eso y simplemente usan, utilizan apropiadamente el poder, manipulan el poder para poder manipular al Concejo o sea que al final termina siendo un Concejo manipulable, dócil, en ese sentido también quiero decir que de una u otra manera tienen una muy buena representación en la administración, entonces si la administración no está cumpliendo con parte de sus metas y sus objetivos esa parte también por la responsabilidad de los que hacen parte de ese gobierno, inclusive los equipos y los partidos que lo eligieron porque están representados en los espacios de poder, por eso he insistido mucho que uno no debe darle pena ni al gobernante, porque es normal, no es ilegal que los partidos tengan representación en los gobiernos, pero sería muy valioso que la gente sepa quien es quien y de quien es quien, porque así uno sabría, ah si hay falla es en Infraestructura entonces uno ya sabe Infraestructura representa tal partido, si hay fallas en deporte uno sabe que representa tal partido, pero si les va bien uno dice ah ese funcionario representa tal partido y de una y u otra manera la gente va construyendo una imagen de seriedad de los equipos de esos partidos y así la gente se exige en cumplir y hace las cosas bien, por eso a mí me parece importante que digamos el discurso sea más abierto aunque ya todo el mundo sabe cómo funciona, quién es de quien y demás, hacerlo más oficial para hacerlo también un compromiso y que la gente cumpla frente a ello.

Yo cuando escucho al Concejal se nota como si la responsabilidad de que a Yumbo le fuera mal quedara solamente entre los 200 y pico de trabajadores oficiales, no sé si han reemplazado, en esa época no se podía y no sé si la convención cambio y de empleados Públicos no llegan a 200, entonces si uno ve esa cantidad de población los obreros tienen una función específica, entonces digamos de manejo de la administración, entonces uno no puede dejar que solamente en cabeza de los empleados sea la responsabilidad de que a Yumbo le vaya mal o le vaya bien, porque de una u otra manera la fuerza contractual o de contratistas son 2000, y la mayoría del costo, cuando se compara el costo de la nómina de empleados Públicos frente a la nómina de contratistas es gigantesca la diferencia, es decir el municipio de Yumbo está pagando por el talento humano muchísimo más recurso que lo que paga por los empleados públicos porque eso es incoherente pero es la realidad, entonces de una u otra manera quienes tienen responsabilidad en como le va a Yumbo en parte los que gobiernan en ese momento y en ese sentido tienen corresponsabilidad el equipo de coalición y ahí es donde yo digo bueno entonces vamos a asumir esa corresponsabilidad; bien el discurso del señor Concejal pero vamos a la coherencia

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 14

TRD: 100-02

entonces vamos a la acción, vamos a exigirle a esos equipos que sean de reconocer y que uno diga mira la gente que representa aquí el partido Conservador que verraquera, que pelados tan juiciosos, disciplinados, y no decir no eso se desaparecen, marcan tarjeta dos o tres veces a la semana y no vuelven más y ahí empieza a haber una diferencia significativa.

Por ejemplo en el tema de los trabajadores oficiales que tal si la administración con todos esos contratistas tomaran la decisión de formar cuadrillas aprovechar que tiene esa herramienta, el programa de auto construcción que tiene esa herramienta y empezar a hacer muchas obras públicas, lo demostró como bien lo citó el Concejal, la gente han pavimentado muchas zonas especialmente Panorama, podría decir que el 70% de las pavimentaciones de Panorama son auto construcción, gestionada por ellos mismos inclusive gestionados los materiales, en una época nosotros que hacíamos, aportamos obreros y maquinaria y algunos materiales y ellos se rebuscaban otros y ponían mano de obra, entonces se evitaba tener que hacer un contrato, simplemente nosotros aportamos lo que hacía falta, entonces no teníamos que esperar a que la administración sacara contratara y lo volviera una realidad si no que la gente misma lo desarrollaba, que tal si dentro de estos 2000 contratistas salieran cuadrillas para hacer obra pública, podría decir que no hubiesen huecos en Yumbo, y esos huecos que son supremamente peligrosos, que generan accidentes, inclusive obra pública, porque en ese sentido quería dar también mi opinión, por ejemplo los trabajadores oficiales cuando tuvimos la oportunidad de hacer equipo con ellos, obviamente no con todos porque hay mucha gente que no les gusta trabajar pero hay muchos que les gusta trabajar y capacitados y hacen muy bien el trabajo y hacen muy bien la obra blanca y hacen muy bien la obra física y hacen muy bien las pavimentaciones, hace muy bien el mantenimiento de las vías rurales, maneja muy bien la maquinaria, eso sí, algunos, simplemente darle la herramienta, yo creo que el primer alumbrado que ha tenido Yumbo lo hicieron los obreros, que no todos los obreros, como 8 o 10 obreros lo hicieron, comprometidos como un verraco, comprometidos porque les gusta trabajar, hay otros que no les gusta trabajar, hay unos que entre menos trabaje para ellos mejor, como hay otros que están preocupados por ejemplo de que si le saca la administración un grupo para que vaya y haga el aseo a las instituciones educativas entonces los van dejando sin herramientas para justificar su trabajo y por supuesto después va a quedar fácil que una demanda los saqué o que cualquier reforma administrativa les pueda sacar y quitarle los empleos y perder su seguridad y su estabilidad laboral para ellos y sus familias, hay unos que les importa cero en cambio hay algunos obreros que dicen si me preocupa quiero hacer mi trabajo bien y uno los ve dando de más, pero hay otros que no, y la diferencia está en que en el equipo que se pueda conformar y quien los dirija, por eso, aunque aquí quisieran a veces sacar o escuchar a los jefes de despacho de la responsabilidad que tienen de dirigir equipos yo quiero decirles que no, lastimosamente el jefe de despacho tiene toda la responsabilidad, inclusive el jefe de despacho tiene más responsabilidad que el mismo alcalde, usted para ser alcalde solamente necesita tener la cédula, no le piden ningún estudio, para ser jefe de despacho si tiene que tener cualificación y tiene que tener especialización y tiene que tener experiencia y demostrar capacidad porque tiene mayor responsabilidad jurídica, porque aunque a la fiscalía y a los políticos que utilizan los órganos de control y vigilancia para atacar a los otros políticos que tienen la posibilidad de tener acceso a ese poder les gusta más atacar a los alcaldes y demás, realmente los que tienen mayor responsabilidad son los jefes de despacho, por eso el jefe de despacho es el que responde aquí por su equipo, y si el jefe de despacho ve que su equipo no está funcionando tiene que cambiarlo y si ven que esa representación que le mandaron no le funciona cámbielo sin miedo y dígame al jefe del partido o al grupo que le está dando esa posibilidad, hermano este funcionario no me sirve, tenemos que cambiarlo porque yo soy el responsable, y tiene que haber claridad para eso y por eso yo exijo coherencia,

Más que hacer un discurso de crítica a mí me gustaría que hiciéramos un equipo para que a Yumbo le vaya bien, cuando yo le decía al Concejal del Centro Democrático listo y dos veces lo han puesto a coordinar la Comisión de las construcciones ilegales, de las invasiones y demás, pues todos tenemos claro el problema de las invasiones y todo lo que genera, lastimosamente a veces dependiendo del estado de ánimo nos podemos hablar o no nos podemos hablar y por eso no hemos podido hacer que esa comisión funcione, pero si este Concejo quisiera podríamos tomar tareas por tareas cada grupo, cada Concejal o hacer equipos y decirles mire aquí tenemos un problema serio digamos en el tema de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 14

TRD: 100-02

talento humano, voy a dar un ejemplo, una hipótesis que la Concejal Daisy lo conoce, y desde acá empezar a controlar y empezar a ayudar a que esto funcione, lastimosamente y no lo digo yo sino que los estudios lo muestran que la gente para que cumpla las tareas necesita presión, se le puede decir a alguien estas son sus tareas y cúmplalas, yo vengo a revisarlo de vez en cuando, no las hace, pero si usted le dice a la persona estas son sus tareas tiene tal fecha para hacerlo y usted ese día le pide la tarea y no las ha cumplido y le dice la segunda tarea que incumple te vas a ir del cargo que creen que va a pasar y se empieza a tener problemas en el cumplimiento de la función dice no mira es que el problema que tengo yo es que el comisario que tiene o el inspector que tiene esta tarea no tiene como cumplirla, no la quiere cumplir, como es de planta mamá gallo entonces ya uno presiona eso y desde acá le hace control, lo hace visible o genera las denuncias pertinentes pues obviamente empieza a ayudar a que eso funcione.

Entonces digamos que esa apertura que yo he hecho en mi intervención hasta acá es para hacerles una propuesta respetuosa y es que hagamos equipo para que a Yumbo le vaya bien, ayudemos al alcalde, yo le digo con todo respeto este no es un alcalde que la tenga fácil porque es un problema de autoridad y para ustedes asumir ser alcalde debe tener autoridad y autonomía y el alcalde no tiene ni autoridad ni autonomía, además pienso yo que también está distraído en muchas cosas, que no se ha dado cuenta que tiene cuatro años no más para lucirse y poder salir siendo un buen alcalde y de pronto no lo ha entendido, lastimosamente el tiempo pasa volando, llevamos dos años de este gobierno, tiene poco tiempo para hacerlo, nos dijera vamos a ayudarlo a hacer las cosas bien, pues ayudémoslo a controlar, cuando uno hace un control aquí al jefe de despacho es para que también presione su equipo, presione al grupo en el Consejo de gobierno y presione al alcalde, porque es que es la única forma de hacerlo, nosotros aquí no podemos hacerle control político al alcalde pero si podemos hacer control, pero uno a veces por solidaridad como ese secretario representa a tal partido y tengo buena relación con ellos entonces uno no hace la presión y no importa que le vaya mal, el problema es que no se han dado cuenta que si le está yendo mal y de una u otra manera eso va a influir en temas futuros, en elecciones y demás porque la gente va evaluando, yo podría atreverme a decir que este es un gobierno y un equipo que ha gobernado seis años a Yumbo entonces hagamos un resumen de cómo nos ha ido, como están los indicadores y de una u otra manera pues obviamente cuando se vengán las elecciones y si no se tiene la posibilidad de contratar 3400 personas como lo hicieron en el 2019, si por alguna razón no se pudiesen contratar tantas personas pues no va a ser fácil que ganen las elecciones, si lo pudiesen hacer seguramente sí, pero si no, seguramente no, lo cito el mismo Concejal, la diferencia fueron 1400 votos y la estrategia de cuatro aspirantes más y que muchos de ellos hicieron el juego, muy buena estrategia y al final alcanzaron a robarse unos voto de opinión y distribuyeron la opinión, bueno y por ahí algunas decisiones políticas que terminaron favoreciendo al final de las elecciones, pero es una realidad, pero independientemente de quien gane o quien pierda las elecciones la pregunta es cómo hacemos para que Yumbo gane, como hacemos para que la comunidad viva mejor.

Solicita una interpelación al Concejal Carlos Villa: hagamos un consenso entre todos y busquemos la manera que entre todos busquemos un ciudadano de nuestro municipio, una persona que tenga la capacidad, que tenga la verriquera y que le genere confianza no tanto a nosotros sino a todo el pueblo, elegir un candidato a la alcaldía por consenso para no estar en esas disputas en esas peleas que nada conducen y lo único que hacen es agrietar las relaciones entre nosotros, entonces yo creo que si la clase política en Yumbo se pone de acuerdo, todos sin mirar hacia atrás con retrovisor y elegimos una persona para que sea alcalde y que le cumplan al pueblo esa es la manera de que Yumbo gane.

Continúa con la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: estoy de acuerdo con usted Concejal, mire que nosotros tenemos muchas cosas en común, y nos entendemos por eso le quiero decir que una forma de recuperar y con todo respeto le digo Concejales el Concejo ha perdido mucho protagonismo y ha perdido autoridad, y no sé porque han permitido que eso pase, inclusive para los que podemos ser alcaldes o hemos sido alcaldes, el control debe mantenerse, los superpoderes son dañinos para cualquiera, inclusive para ustedes y la vida política, hay que tener equilibrio de poderes, el Concejo ha perdido mucho poder, el Concejo ha perdido protagonismo y poder, y aquí llega un alcalde que inclusive puede tomar decisiones y listo si les gusta bien y sino a ver quien se va a embarracar, entonces ahí es donde yo digo vamos a demostrar si eso es posible, hagamos equipo desde ya, pero ayudando a que la administración le vaya bien, y yo les digo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 14

TRD: 100-02

tomemos unos puntos que sean muy específicos, que son importantes hacerlos, Salud por ejemplo, yo quiero hacer un debate específico por el tema del hospital y salud y vamos a hacer un análisis objetivo, y desde ahí podemos hacer equipo y ayudar a controlar y empezar a hacer control y decir mire cómo está funcionando y que no está funcionando y ayuda a que le vaya bien, que al final le va bien al gobierno y le va bien a Yumbo pero le va bien también gracias a estos Concejales, obviamente así le va a la comunidad y dice que ese es un grupo de Concejales que no se dedica solamente a pelear entre ellos sino que están viendo cómo resuelven los problemas, y vemos que estos problemas estén por encima de los intereses personales o individuales, que tenemos un problema desde la autoridad, de la seguridad, el control urbanístico etc., bueno vamos a ver cómo lo resolvemos, estas distraído el funcionario, el jefe o son los equipos que no quieren funcionar y le maman gallo al jefe pues vamos a meternos nosotros, porque es que el Concejo tiene mucho poder, si nos unimos tenemos mucha capacidad de controlar muchas cosas de las que funcionan en Yumbo, y si vemos que hay un funcionario de esos que se creen ya que están fijos y que tiene todo el poder y que pasan por encima de todo, el Alcalde y demás pues entonces ahí vamos a actuar y actuando en equipo es más fácil controlar, pero cuando uno ve que tiene unas metas porque trabajar, o sea hay un objetivo digno de trabajar y unirse, yo les propondría eso Concejales, hagamos una reunión digamos interna, sin prevenciones y planteamos decir vamos a sacar estos temas fijos y vemos como los vamos resolviendo sin tocar otros, miren uno puede hacer que la administración funcione bien sin tocar otros intereses otros temas, uno puede hacer que ciertas cosas que no funcionan bien, funcionen bien y le va bien a Yumbo y le va bien a todos, entonces hagamos equipo para eso, yo creo que es posible y hacía eso va mi intervención, yo quiero decirle al Concejal del Centro Democrático que me gusta su posición, me gusta su discurso independiente si vuelve o no a ser Concejal si su grupo vuelve o no a sacar Concejales pero que podamos nosotros en estos dos años que hacen falta demostrar que desde aquí haciendo solamente control podemos hacer mucho por Yumbo podemos hacer incluso que al alcalde le vaya bien sin que se dé cuenta, y si se quiere dar cuenta y quiere hacer equipo facilita las cosas, si quiere hacer equipo con mucho gusto vamos a hacer equipo y poder hacer que a la comunidad le vaya bien, porque eso es lo que queremos todos, le preguntaba a todos los Concejales que es lo que más quisieran pues que en Yumbo no hubiesen muertes, no hubiese hambre, no hubiese problemas de servicios de salud, que la gente se educara bien para que sea competitiva a futuro, todos queremos que nos vaya bien pero a veces la más fácil que es lo que está pasando, la fácil es echarle la culpa al alcalde o al Concejal, es que nos mandaron a sacarlos de aquí y es el Concejal Murgueitio o el Concejal Villa, a mí me dijeron eso en estos días también, como si tuviese yo alguna injerencia en esta administración, es que es Murgueitio, es por culpa de Murgueitio, pero otro es peor, y lo digo yo que fui alcalde, teniendo equipo el equipo me decía tomamos decisiones en grupo y al final decía es que el alcalde mando a bajar los sueldos.

Solicita una interpelación el Concejal Carlos Villa: de todas maneras que queremos los Concejales que a Yumbo le vaya bien, entonces que tal Concejales y Fernando que tiene la palabra si hacemos un conversatorio informal los 15 Concejales con el Alcalde para que le digamos que queremos que le vaya bien, todos, pero que también entienda la recomendaciones que le pueda hacer cada uno de nosotros, yo creo que reunimos los 15 Concejales con el Alcalde es un ejemplo de que estamos dentro de una democracia y que un Consejo a tiempo no es pecado.

Continúa con la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: compañeros, les voy a dar una idea, digamos que algo tiene que haber servido la experiencia de administrar y de haber sido funcionario, me acuerdo que alguna vez gran parte del problema para que funcionara los proyectos salgan adelante es que no se hablaban los jefes de despacho, uno dice, si son un equipo, hay gente que le tenía temor a la Secretaria de Hacienda y no le hablaban, tenían que hablar con uno para que uno fuera a hablar con ella, el Alcalde terminaba siendo el razonero, después de eso, se organizaban unas metas y decíamos vamos a hacer esas tareas para lograr consolidar estos proyectos, entonces vamos a sacar adelante la empresa mixta, para sacar adelante la empresa mixta se necesita que se cumpla este y este punto y el responsable esta dependencia, y al mes que hay que revisar tareas resulta que tal dependencia no cumplió y atraso todo el proyecto, entonces tocaba que hacerle seguimiento, el problema es quien hace el seguimiento si no había equipo para hacer seguimiento, me tocó montar un equipo que le hiciera seguimiento a esas tareas, y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 14

TRD: 100-02

ese equipo todos los días llamaba al jefe de despacho y le decía usted está tarea como va, y obviamente eso presiona cumplía, empezaban a funcionar y por eso logramos ejecutar tantas cosas, porque había que estar encima, presionar y hacer cumplir, pensando en eso yo me imagino que tal si el Concejo pudiese hacer un equipo de seguimiento, no los Concejales porque de pronto muchos no vamos a tener el tiempo de hacer, pero que pudiésemos tener un equipo de tres o cuatro personas que viendo los proyectos estratégicos en los que el Concejo se comprometa en sacar adelante le pueda hacer seguimiento poder estar preguntando cómo van estas metas y a tiempo darse cuenta que esas tareas van atrasadas y les aseguro que esto empieza a funcionar, por eso esta reunión me parece importante, es una forma de ayudarlo y es una forma de que le vaya bien a Yumbo, y es una forma también de que nuestro papel sea más activo, porque sé que lo podemos ser y sé que podemos contribuir muchísimo a que esto funcione, si uno ve que al final hay algún error obviamente se corrige.

Voy a dar un ejemplo muy fácil, ustedes creen que un alcalde es fácil presionar a la policía yo les quiero decir que no, y menos un jefe de despacho le va a quedar fácil pedirle cuentas a la policía, porque de una u otra manera dependen de ellos para que tengan buenos resultados, entonces ellos de una u otra manera como no pueden tener esa discusión directa van a necesitar un tercero que ayude, ese tercero es el Concejo, perfectamente nosotros podríamos ayudar, un tercero también podría ser el comandante de policía que le llegue por intermedio de un representante o un senador o alguien con poder que llegue e influya, ah pero es que si hay un Concejo que permanentemente está haciendo el debate, está haciendo el control, eso va a presionar y va a ayudar a que Yumbo le vaya bien, aquí lo decíamos a manera de exaltar la novedad pero también buscando una solución, en los dos años que llevamos de Concejo no ha habido aquí un solo comandante de policía de los dos que comandan a Yumbo, el jefe de estación y quinto distrito que haya venido aquí y haya dicho me presento, soy el mayor tal este es el compromiso nuestro y que vengan y nos planteen que quieren hacer, no, el Concejo no vale nada, no tiene importancia porque de una u otra manera no nos hemos hecho dar ese valor, pero en la medida que el Concejo empiece a tener personalidad, autonomía, como un grupo que no lo manda nadie, un grupo que este en consenso, porque eso es lo valioso de la política, la política está hecha para eso, para que existan consensos, entre ese montón de diferentes que estamos aquí al final logremos el consenso en que la gran mayoría podamos estar identificados y eso es lo bonito de la democracia, no hay imposiciones y ese es el valor que tiene el Concejo Municipal, y si por ejemplo podría ser uno de los temas que nosotros podríamos ayudar, claro, nos incomoda, no obliga a trabajar más, si pero al final los resultados los vamos a cacaraquiar, lo vamos a mostrar a nuestro pueblo y el pueblo lo va a valorar, y eso va hacer que al final también mejore la calidad de vida, y no importa que el pueblo no lo valore, porque yo ya aprendí a trabajar sin que el pueblo valore cosas, es nuestra satisfacción de entender que estamos cumpliendo el honor de estar sentados y nos hace sentir dignos de estar aquí sentados, y de tener una investidura, y de recibir un sueldo por ello, y eso obviamente nos va a llenar de satisfacción poder ver que nosotros consigamos y decir vamos a poner como meta tres o cuatro metas que se ponga el Concejo, voy a dar un ejemplo, el tema del nuevo hospital de Yumbo, está crudo, viene trabajándose desde la administración pasada y en estos momentos ni siquiera han aprobado los planos, no lo van a contratar y no lo van a hacer en este gobierno a este ritmo que va, pero esto puede ser una tarea del Concejo, vamos a hacerle seguimiento a eso para que se cumpla, para que se dé, porque es que aquí el Concejo dan las facultades, las autorizaciones, pero al final el equipo no da el resultado porque está distraído en muchas cosas, les digo aquí hay muchas tareas que hacer, lastimosamente el jefe de despacho también tiene que distraerse pero tiene equipo para funcionar, muchos no le hablan al equipo porque no es la autoridad está la autoridad que los bloquean que normalmente son los Concejales obviamente empujando el proyecto las cosas van a funcionar y uno va a identificar ahí quien está o que funcionario está lento y uno busca la manera de que eso se resuelva, de manera respetuosa y no ha sido mi iniciativa, ha sido iniciativa de ustedes pues hagamos equipo y saquemos adelante y aprovechemos la experiencia que tiene cada uno para identificar donde están los problemas y hagámosle, por eso en esa reunión informal tomemos unas metas, el tema de emprendimiento por ejemplo, Desarrollo Económico y todo también estamos crudos y aquí hay gente que sabe de ese tema, vamos a cogerlo y empecemos a sacar adelante, el tema de tránsito estamos crudos, temas de tránsito hay mucha inseguridad en el municipio de Yumbo y eso que se

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 12 de 14

TRD: 100-02

gastan cientos de millones de pesos en educación vial y Yumbo no tiene educación vial, entonces el tema de educación por ejemplo, aquí hay muchos Concejales que conocen de ese tema, y tenemos que meterle la mano, yo les propongo de manera respetuosa, a mí me parece que el Concejo tiene mucho por hacer, podríamos ser más activos y ayudar a este Alcalde y los alcaldes que vengan, les conté algo que me llamó mucho la atención en Alemania, un municipio que dijeron en el 2017 tenemos tal meta, saben de quién era la meta, del Concejo, no era del alcalde, y yo decía pero en el 2015 cambian de alcalde como lo van a cumplir, y decían no es que aquí las metas no son del alcalde, son del Concejo, eran políticas públicas y las políticas públicas las lideraban los Concejales y su cumplimiento los lideraban los Concejales, claro ellos tienen un poco más de experiencia y seriedad en eso pero eso lo podemos consolidar en Yumbo, a que Yumbo no es pues la universidad de la política en Colombia, pues vamos a mostrar que desde el Concejo también lo podemos hacer, y desde el Concejo podríamos hacer muchas cosas para ayudar a que un alcalde le vaya bien pero también para que un alcalde respete al Concejo y respete a su pueblo, no pueden existir aquí superpoderes ni puede tampoco haber un Concejo súper poderoso que quiera mandar todo, aunque sea más democrático pero si tiene que haber equilibrio de poderes y me parece que ahí hay que generar esa misión es donde va mi invitación a los Concejales que le aportemos a Yumbo desde aquí, desde nuestra posición, no mandando, no haciendo, simplemente controlando, un equipo que controle cuáles son las metas de la administración, vamos a controlarlas, les hacemos seguimiento, les aseguro que es lo que se puede hacer.

El presidente dice: quiero manifestar tres cosas puntuales frente la intervención de los dos Concejales, comparto algunas de las cosas que han manifestado y discrepo de otras que han manifestado también, el Concejal Murgueitio habla de coherencia y creo que tiene toda la razón falta mucha coherencia inclusive a su discurso también veo que le falta mucha coherencia, porque decimos unas cosas y aquí nos podemos rasgar las vestiduras diciendo cosas muy bonitas y adornar todas las palabras, porque las palabras pueden con todo pero cuando vamos a la realidad las cosas son totalmente diferentes, yo comparto la posición que usted manifestaba de que como clase política pudiésemos buscar una unidad y apoyar a X o Y candidato a la alcaldía de nuestro municipio y que sean en beneficio de la comunidad, sacar adelante un programa de gobierno que de verdad genere un valioso desarrollo para nuestra comunidad, y hablaba del tema de la coherencia porque es que es difícil entender cuando uno dice yo quiero que al alcalde le vaya bien porque si le va bien al alcalde le va bien al municipio, pero entonces yo busco la manera de demandar al alcalde para tumbarlo porque todavía no he podido aceptar que perdí las elecciones, ahí no hay coherencia, cuando hablamos de equilibrio de poderes también es válido, el Concejo debe de ser autónomo, no autoritario pero si autónomo, independiente y lo que usted dice también lo comparto, no debe de haber un Concejo que tenga un superpoder, ni tampoco un alcalde que se crea un súper poderoso y pasar por encima del Concejo, también discrepo del conversatorio que planteaba el Concejal Carlos Villa porque la verdad en ese entendido no le vería sentido, el Concejal Murgueitio dice es que el Alcalde no tiene ni autoridad ni autonomía, entonces nosotros para que vamos a hacer un conversatorio con una persona que no tiene ni autoridad ni autonomía, a mí me parece con todo respeto Concejal Murgueitio que usted ha sido muy irrespetuoso en decir eso, manifestar que el Alcalde no tiene ni autoridad ni autonomía, porque no sé porque lo dice, si usted conoce a la persona que tenga autoridad o autonomía sobre el alcalde entonces hagamos el conversatorio con esa persona, y no nos sentamos con el Alcalde, para que no vamos a sentar con el Alcalde si no tiene autoridad, y en el tema de que muchas veces hay que apretar o presionar a los jefes de despacho para que cumplan sus tareas, sí, lo comparto, hay que ejercer ese control, nosotros no necesitamos crear aquí comisiones a toda hora para hacerles seguimiento al plan de desarrollo o a la ejecución de cada uno de los jefes de despacho porque nosotros estamos investidos de esa autoridad, de esa facultad que nos da la ley, y a través del control político nosotros podemos citar aquí a los jefes de despacho en cualquier momento y cualquier hora y si queremos traerlo tres veces a la semana lo podemos traer tres veces a la semana y tienen la obligación de venir porque es la facultad que nos da la ley, entonces no necesitamos estar creando comisiones para coadyuvar a que la administración le vaya bien, simplemente ejercer el nuestra funciones como Concejales que para eso percibimos unos honorarios, porque quiero dar claridad a ese tema, nosotros no recibimos sueldo, nosotros percibimos honorarios por sesión, si nosotros no sesionamos no percibimos honorarios, no tenemos salario, no tenemos sueldo,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 13 de 14

TRD: 100-02

para que no se preste eso para malas interpretaciones en la comunidad, entonces tenemos esas dos opciones, o ejercemos el control político que nos faculta la ley o simplemente para que algunos jefes de despacho cumplan con sus tareas pues entonces que los postulen como candidatos al Concejo o cualquier otra corporación para que hagan más de lo que tienen que hacer y brillen y así le vaya bien al municipio, unos discursos muy bonitos, encantadores, como les digo estaba deslumbrado con esos dos discursos pero la verdad es que usted lo ha dicho Concejal Murgueitio, falta mucha coherencia y no solamente a mí, yo creo que a todos nos falta mucha coherencia, aquí podemos sentarnos a rasgar las vestiduras y hablar muy bonito y adornar todos esos discursos cuando la realidad es otra, pero si comparto 100% lo que ustedes los dos Concejales que me antecedieron en el uso de la palabra decían de que ojalá pudiéramos llegar a un consenso y lograr una unidad para apoyar a X o Y candidato a la alcaldía que le vaya bien a nuestro municipio, pero una unidad en beneficio de la comunidad del municipio de Yumbo, pero también hay problemas, porque la verdad es que somos 15 cada uno tiene maneras diferentes de pensar, eso se puede llegar algún arreglo o algún acuerdo, pero cuando hay personas que anteponen sus intereses personales ante el bien común ahí ya hay un problema, porque hay personas que por mucho tiempo que pase no dejaran esas ansias de poder, ahora lo decía el Concejal Carlos Villa, él ya no va a aspirar más, la verdad a mí no me preocupa la conformación de la lista, cuando yo nací, no nací con un documento que dijera que toda la vida tendría que ser Concejal, el problema es para aquellas personas que se quieren atornillar a una curul y lo bonito de la política es eso, la dinámica, hoy estamos aquí, el próximo periodo saldremos muchos o quedaremos algunos, otros nos iremos, y eso es lo bonito de la política, que vengan personas nuevas, con ideas nuevas, con ideas frescas a aportar al desarrollo de nuestro municipio, pero yo creo que el problema de conformación de listas y los que se preocupan por esa problemática que van a tener para las próximas elecciones son aquellas personas que de pronto quieren aferrarse o atornillarse a una curul para buscar una pensión, que gracias a Dios tengo mi profesión, estoy aquí porque un gran número de ciudadanos de nuestro municipio me ha dado la oportunidad y ha depositado ese voto de confianza y si para el próximo periodo no estoy me voy a trabajar, no nací para ser toda la vida Concejal, entonces a mí la verdad ese tema de la conformación de las listas no me preocupa y ahí vuelvo y traigo nuevamente la frase que decía el Concejal Murgueitio, falta coherencia entre lo que decimos y entre lo que hacemos.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: la aclaración va en el sentido que yo nunca propuse que aquí sacaran un candidato de unidad a la alcaldía, eso lo hizo fue el Concejal del Centro Democrático, yo lo que propuse fue que los Concejales ayudáramos a que la administración que fuera bien ayudando a controlar temas específicos de la administración, de todas maneras esta propuesta obviamente como todos lo sabemos van a ver intereses personales que las van a eliminar como claramente quedó en su intervención.

El presidente dice: quiero dar claridad de que yo no dije que usted había dicho eso, yo dije que hacía referencia a las dos intervenciones que me habían antecedido el Concejal Carlos Villa del Centro Democrático, primo hermano del Concejal Murgueitio del partido Cambio Radical.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: compañeros hay obras públicas en Yumbo o en Colombia que por su uso o por su desuso se deteriora, eso es normal, pero también es normal que se le realice los mantenimientos debidos, ayer tuve la oportunidad de estar en el barrio Panorama, exactamente en la cancha de portachuelo, allí se desarrolló hace algunos años una obra muy importante que fue esa cancha sintética, hoy desafortunadamente y voy a decirlo por el uso, porque es una cancha que constantemente está siendo utilizada por la comunidad y eso es bueno, hoy viene teniendo algunas años estructurales, en algunas partes de la gramilla el llamado que quiero hacer en estos momentos es al IMDERTY para que se le realice la visita y se le pueda hacer el mantenimiento debido, también hay que hacer un llamado a la comunidad y las personas que administran o hacen uso de esto para que estén más pendientes del mismo predio y del polideportivo, hago un llamado señor Presidente y que este llamado se pueda presentar por secretaria, en días pasados el señor alcalde hablaba de que se va a desarrollar un proceso por parte del IMDERTY de adecuación y mejoramiento de los espacios, entonces para que se tenga en cuenta este escenario de Portachuelo en la adecuación y que se socialice con la comunidad que es lo que ellos consideran se puede necesitar para que el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 14 de 14	

TRD: 100-02

deterioro del mismo sea menor, dejen el video para que ustedes conozcan la situación actual del polideportivo..

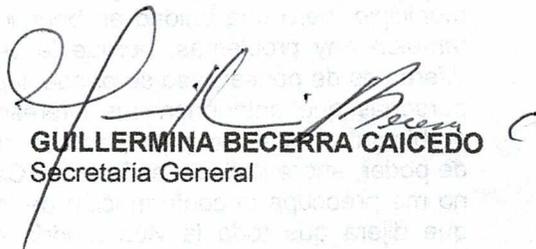
se trasmite un video de la cancha de portachuelo.

El presidente dice: el día sábado tenemos citados a los tres jefes de despacho, el director de Planeación, el Secretario de Gobierno y el ingeniero Jorge Hernán Solano y los inspectores de policía, para el día 12 de octubre esta citado el director de Planeación Municipal.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:05 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 07 de octubre del 2021, a partir de las 07:00 horas de manera virtual.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co